

Se acometen por falta de dha Estacada, y de los quince
los Obispos por que se Redificó en el año pasado de mil
Settecientos Treinta y Seis, quando se Levantó la Nave
grada que oy existe en dho Puerto mayor: Siguiendose
grave perjuicio a Mo y otro Obispo, por falta de dha Estacada.
Sobre que la Dni. de Valencia lo que fuere demagado = Y
haviendolo oydo: Acordo, se trate de su Evolucion por los
Quatro Caballeros Comisarios de las Leguas mayores,
Con el P. Comisario, y su gasto se pague de los Reparti-
mientos de dhas Leguas mayores, Vase la providencia
que diere dho Caballeros.

Se Imponga en el P. D. Joseph Fontes, Vec. de la Cuenca ala Dni. q. Con-
sejo de los propios... y el P. D. Xpobal Vison, haviendo Ebaquado et Comerido q. se
sario Confeñales, Visitando alor d. Obispos, y Capitulares q. Comp-
nen la Junta de las fundaciones, poniendo en su noticia el
Deno que previene este Ayuntamiento imponer sobre sus
propios el producto de ellas, cuyo fin hicieron la Representa-
cion mas Eficaz, Respondiendo con la mayor atencion procuraron
quanto antes Ebaquar este Expediente a Satisfac. de la
Ciudad, de que queda entendido, dando las mas Expres-
tas gracias a dho S. Regidores, por el zelo, y aplicacion a el
beneficio publico.

N. Diego Man.

Mysia

Ante Nos.

Don Juan de Alcaraz

Don Pedro Fax. Calderon